

LA

ESPAÑA MILITAR,

PERIÓDICO

DEDICADO AL EJÉRCITO Y MILICIA NACIONAL.

EL FAVOR Y EL MÉRITO.

Verídicos, lógicos y desapasionados como nos proponemos ser en todo el contesto de este artículo, hasta en su epígrafe hemos querido observar igual consecuencia: grave equivocación padecería pues el lector, si diese en creer que, por puro amor á la armonía, hemos antepuesto en este título un sustantivo á otro: nada de eso: tan pueril motivo, atendible solo cuando el orden jerárquico ó cronológico no sufre de ello, no es por cierto el que nos ha guiado en aquella preferencia, y si únicamente el deseo sincero y concienzudo de poner cada cosa en su lugar y de dar al César lo que es del César. En todas partes y en todos tiempos el favor ha precedido al mérito: aquel es el señor, éste es el siervo: justo es por consiguiente que al primero se le conserve esta primacía de que siempre ha estado en posesion, pues que una posesion que, por inmemorial, carece de oríjen, constituye sin duda alguna un título incontrastable, auténtico, respetable é irrefragable. Consideremos ademas, en apoyo de tan acatable y absoluta superioridad, que el mérito

puede sin grande inconveniente ocupar el último lugar, mientras que la condicion *sine qua non* de existencia del favor, es hallarse siempre en el primero. Si fuese posible hacerle descender siquiera al segundo, desaparecería, como la luz de los cometas, que solo se hace visible durante su mayor inmediacion al sol; y ya que hablamos astronómicamente, diremos que el favor personificado puede compararse á aquellos astros opacos y sin luz alguna propia que, si brillan, es solo por el resplandor que reciben del en cuyo derredor circulan. Bajando ahora á esta mísera esfera nuestra, en que Dios quiso que el barro abundante y ostensible estuviese en la superficie, y el diamante escaso y disimulado se ocultase en lo interior, vamos á examinar bajo algunas de sus fases y establecer el paralelo posible entre el favor, que es la arcilla comun de nuestro mundo (no diremos moral, que esto seria darle mas de lo que se merece, sino social, que le vendrá muy ancho) y el mérito que compone su escasa mina de piedras preciosas, mina infecunda las mas ve-

ces por la incapacidad é imbecilidad de sus explotadores. Y como por habernos afiliado en la categoría de escritores militares, por fuerza hemos de referirnos especialmente á cosas y casos que á la milicia y á sus asuntos atañan, aplicaremos de cabo á rabo á la carrera de las armas cuanto habemos de decir respecto á los dos entes abstractos de que vamos á tratar, aunque indignos y profanos en la materia, pues que por desgracia no correspondemos ni á la primera ni á la segunda de dichas categorías.

El favor y el mérito, cual si fuesen incompatibles, se escluyen recíprocamente uno á otro. Es verdad que, si se ha de estar con un rigor lójico á la definición exacta de uno y otro, se vendrá á parar á la consecuencia inevitable de que el favor dispensado al mérito, dejando de serlo entónces, y mereciendo solo el nombre de justicia ó remuneracion, jamas pueden reunirse aquellos dos atributos en una misma persona; pero, dejando á un lado esta sutileza de ergotistas, creemos que el mérito y el favor son antipodas; que son contrarios en elementos, contrarios en medios, en objetos y resultados; antipáticos por naturaleza é inconciliables de todo punto. Sin embargo, nos guardaremos muy bien de pretender que el favor no estienda alguna vez sus alas doradas sobre una cabeza bien organizada, sobre un gran carácter, sobre un noble y esforzado corazon; pero nadie nos negará que entónces el favor, aun suponiéndole dirigido por la intelijencia, obra escepcionalmente y de paso. En efecto, el hombre superior no necesita por lo comun mas que una vez en su vida de la virtud de este talisman: sacado ya de la oscuridad, muy desgraciado ha de ser para que vuelva completamente á ella y para que pierda el camino de la celebridad, que, si no conduce siempre á la fortuna, lleva, fuera de muy pocas escepciones, al bienestar y á la consideracion social. No puede por consiguiente decirse que el hombre que debió á la mano del poderoso el salir en una ó dos ocasiones del cenagal de la oscuridad ó del olvido, sea un hombre de favor: solo se denomina asi al que, incapaz de valerse de sí propio, sordo al saber y ciego á la luz, parásita é inútil toda su vida, necesita incesantemente de ese brazo protector para no dar de bruces á cada paso, y que, profundamente convencido de su completa nulidad, dominado de una inercia á toda prueba, ó seducido por la facilidad que se le ofrece

de recorrer sin estudio ni aplicacion, sin trabajo ni responsabilidad, una carrera, si no brillante, á lo ménos ventajosa, se agarra con la tenacidad y fe del que se ahoga, de la manga de un jeneral, del faldon de un ministro, de la pechera de un palaciego, ó de las galgas de una *heroína*, y se pega, cual garrapata, á toda notabilidad, á todo poder, á todo prestigio.

Establecida esta aclaracion, nos afirmamos de nuevo en que el favor (en jeneral se entiende) está de espaldas con el mérito, y que uno y otro conjenian así, poco mas ó ménos, como la *injeniatura* y el jenio, el empirismo y el saber, la apariencia y la realidad, el sofisma y la razon, la adulacion y la equidad, la ficcion y la verdad, etc., etc., etc.

Así es que eternos antagonistas aquellos, jamas por lo comun se ven reunidos en una misma persona; y en efecto hay poderosas razones para ello, como lo vamos á ver, en el paralelo de uno y otro.

El verdadero mérito, por mas que se diga, no es modesto, como sin fundamento se pretende: al contrario, tiene la conciencia de su superioridad, sentimiento que le hace poco flexible por lo comun; mientras que el hombre remolcado en pos del favor, confesándose por esto mismo nulo é incapaz de avanzar por sus propias fuerzas, tiene naturalmente que mostrarse, al ménos con sus patronos, mas blando y dúctil que la misma cera.

El hombre de mérito, firmemente anclado en principios razonados, por fuerza ha de tener opiniones formadas sobre los hombres y las cosas, y si, dócil á las exigencias de la vida social, cede á veces, esta abnegacion no engaña á nadie; pues se conoce á la legua que entónces no se rinde por conviccion, sino por condescendencia, y con frecuencia por desden ó desprecio: la persona que se da á la carrera del favor, conociendo por lo contrario que en este tortuoso camino la entereza y la consecuencia son grandes estorbos para adelantar, hacen, si es necesario, ántes de entrar en esta senda, el sacrificio completo del *yo* intelectual, y, libres de las trabas de los principios y de las doctrinas, y no pocas veces de la delicadeza y del pundonor, acarician de corazon, sin reserva alguna, con alborozo mimico, y con entusiasmo de pies y manos, la opinion ó el capricho que mas favorable se les presente.

El hombre de saber se estima demasiado,

y encareciéndose con exceso casi siempre la necesidad de sus servicios, tiene á ménos ofrecerlos, y aguarda con adusta presuncion que se les pidan; al mismo tiempo que el que solo confia en el favor se brinda á cada paso con lo que sabe y con lo que ignora.

El hombre de mérito, conociendo que tiene una reputacion que sostener, es callado y circunspecto: el que se halla bajo la ejiada del favor, indiferente naturalmente al concepto que pueda tener ó adquirir, es locuaz, fácil é inconsecuente como el niño mimado.

De elementos tan encontrados proceden inevitablemente gustos sociales muy diversos, y con ellos una modificacion moral que por fuerza ha de producir diferencias características en las prendas exteriores, en las calidades de aparato, en el barniz social por el cual son por desgracia juzgados los hombres en el mundo.

De ahí proviene tambien, como de una ley eterna é intrasgredible, que el hombre de mérito tenga constantemente un aspecto ménos seductor, unos modales ménos brillantes que aquel que la suerte ha hecho el idolo del favor, y que su conversacion sea tambien ménos florida, ménos llena de ese cotorreo fútil que, fecundo sin embargo en grandes y ventajosos resultados, suele ser la base, no tan frágil, si ha de juzgarse por la esperiencia, de esas reputaciones que justifican con frecuencia á los ojos del público el favor que las engrandeci6 ó que del todo las dió el ser. Mirad á ese oficial: carece quizá de la instruccion que requiere el adocenado desempeño de su grado; pero tambien ha dado una grande importancia al mannerismo, á las muletillas victoriosas delante de las que se abren las puertas de los salones: sabe como nadie todos los esquisitos cabos de frase que sirven para brillar en el circunloquio de una presentacion ó de una despedida; para elojiar al saber ó á la ignorancia; para aprobar una ária ó una medida ministerial: poco atormentado por la abundancia de ideás, ó por la rareza de querer ser tenido por lójico, espresa con feliz afluencia y con admirable aplomo lo poco que se le viene á las mientes; dice con envidiable valentia lo que sabe ó lo que cree saber; no pregunta, no duda, no vacila un momento, y brilla mas con lo que ignora que el verdadero talento con lo que posee.

En la carrera militar, como en todas las demas, el hombre de favor debe naturalmente

adelantar mas que el de mérito, por la sencilla razon de que aquel pide, y que este cuando mas solo reclama, afianzándose el primero en los casos graciabes, que son de todos los instantes, y el último en los de equidad que son poco frecuentes; diferencia enorme, sobre todo si se considera que en agraciarse se ejerce un noble atributo, mientras que en administrar justicia seca solo se desempeña una mera obligacion, solo se efectúa un mecanismo adocenado y ramplon, sin poesia ni ilusion; que el conceder una gracia lleva por indispensable producto el dulce fruto del agradecimiento, al paso que la austera y prosáica dispensacion de lo que es la deuda del poder está marcada del sello de la esterilidad; en fin, que la justicia es un sentimiento mas frio aun, si cabe, que la caridad; una cosa triste, desabrida, desagradable como todo lo que es deber; mientras que la predileccion es un sentimiento entusiasta, una especie de pasion cuya satisfaccion es tanto mas grata cuantas mas injusticias se necesitan perpetrar para obtenerla; extremos que podrian compararse con la dádiva, que se entrega con calor, al paso que se niega con dureza la deuda contraida bajo la garantia caballeresca del honor; con el placer de la infidelidad, mil veces mas sabroso que el del tálamo conyugal, y por último con el fruto bedado que tanto ha gustado siempre á los traviesos hijos de Eva. ¿Por qué, pues, pedir con seriedad á los hombres que obren con equidad, con imparcialidad y otras zarandajas semejantes, en desuso desde que el mundo es mundo? Pedir al hombre justicia es harto mas irracional que pedir al olmo peras; pero los hombres de talento tienen unas tontunas en que se aferran, sin duda porque en ellos mas pueden las definiciones que los hechos, y los racionios que la esperiencia. En esto es mucho mas hábil el hombre pegado al favor: comparemos la conducta que, llevados del mismo objeto, observa este, y el que, muy tieso y muy confiado en su valer, cree cándidamente que han de lloverle las recompensas sin que se tome la molestia de ponerse siquiera debajo de la gotera.

El primero, afable, flexible y redicho, solicita, con una suavidad admirable y de buen gusto, que le den un ascenso ó un mero grado, lo que quiera: ha escogido para este paso el momento mas oportuno, mas favorable: ha estudiado el semblante del patrono, su estado moral

y físico, sus afecciones, sus caprichos, su flaco y su fuerte; pues no hay que figurarse que el hombre de favor es un tonto, nada menos que eso; es la misma sagacidad: conoce lo que le tiene cuenta, y de consiguiente sabe perfectamente en donde á su protector le aprieta el zapato, y en qué punto de este cabe todavía una alza. El hombre de mérito desdeña todas estas pequeñeces, la echa de clásico en todo, y figurándose, no sabemos por que inveterada y necia manía, que se las tiene con un Minos ó un Radamanto, entra casi siempre á deshora, bien sea cuando el amo está de mal humor, cuando va á salir, cuando ha experimentado alguna contradicción, ó cuando hasta para las personas de ménos penetración hay evidencia de que se halla trabajado de una mala digestión: nada le importa á aquel descaminado solicitante: nada observa: tiene desenvainada su petición, y, venga ó no venga á pelo, la ha de espetar derecho y sin andarse en rodeos ni en hábiles transiciones. ¿Qué extraño es pues que, aunque mas equitativa aquella que los juicios de Salomón, sea mal recibida, y desatendida á renglón seguido?

Fiel á la máxima que hemos sentado mas arriba, el primero de nuestros modelos se guarda muy bien de invocar derecho alguno á lo que pide; lo que, sobre ser de pésimo gusto, es además en extremo irritante para todo aquel que ejerce el poder, y lo mas propio para escitarle á la malevolencia y promover por de pronto una especie de juicio contradictorio mental nada favorable al pretendiente. Regla general: es preciso comprender que pedir justicia es igual, en todos conceptos, á una reconvencción, buen principio ciertamente para entablar una solicitud: ¿qué hace pues nuestro diestro peticionario? todo ménos alegar méritos jenerales, de suficiencia, desempeño, antigüedad ó postergación: si hace mencion de algunos, son todos particulares, privados, secretos y personales; y aun así son traídos con sumo tino y delicadeza; no echados en cara como servicios positivos, directos y que no puedan ménos de reconocerse, sino como el producto de una posición singular, ó enlazados diestramente con un andamio de conexiones cerradas, influyentes ó inextricablemente anudadas y tejidas. Léjos de obrar con este pulso de equilibrista, el ciudadano meritorio no tiene reparo en anunciar de buenas á primeras que seria una

pícardía negarle lo que pide; antífona destemplada y mal sonante que naturalmente y si quiera por ese espíritu de contradicción que pocas veces se aparta del corazón humano, tiene por primer efecto el producir un violento deseo de rehusar netamente lo que con tal rudeza se solicita.

Así es que, mientras llueven á porfía gracias sobre el primero de nuestros dos sujetos, al segundo solo se le da, y aun de malísima gana, lo que absolutamente se le puede negar: de nada le vale que reme, que sirva bien, que haga primores: la primera palabra que provoca su semblante es un *no* múltiple que de mil maneras y sobre todos los tonos recibe sin cesar: espuesto se halla á que le contesten con este sempiterno monosilabo hasta cuando dé los buenos días ó diga: *beso á V. las manos*: para él se halla siempre abierto el registro de las dificultades y el *si que no que* de las reales órdenes: es sujeto en una palabra que se atraca de *peros*, y que muere de un berrinche, maldiciendo la injusticia de los hombres, que provocó toda su vida con su empeño maniático y *antisocial* de pedirles eternamente justicia.

L. Corsini.

DE LA OJEADA MILITAR.

Se entiende por ojeada militar la facultad de abrazar con una sola mirada la parte del país que sirve de teatro á las operaciones de la guerra; de apreciar pronto y atinadamente hasta los mas pequeños accidentes del terreno, y de poder concebir á primera vista un plan cuyo éxito garantice hasta cierto punto la configuración del suelo.

Consiste también en saber escojer posiciones en las cuales las tropas puedan combatir en el terreno propio para cada arma, y en evitar, designando á todos el puesto conveniente, que por falta de una justa apreciación topográfica del campo de batalla se vean inutilizados y paralizados cuerpos y divisiones enteras.

No son solo los jenerales quienes deben procurar adquirir la ojeada militar, sino todos los oficiales deseosos de distinguirse.

En tiempo de paz un oficial debe aprovechar para este estudio sus paseos, viajes y cacerías, acostumbrándose á considerar todos los objetos bajo un punto de vista militar; investigando con una pronta y segura mirada los recursos que, en caso de ataque ó de defensa, podrian ofrecer; interrogando sus recuerdos; trazando un plan ideal; figurándose columnas obrando las unas contra las otras, y evolucionando, protegidas por el valle, el arroyo, el monte ó el pueblo.

Aquella especie de fantasmagoría guerrera evocada por la imaginacion, aquellas reminiscencias de la gloria no carecen de encanto y poesía para el que posee un poco del fuego sagrado que debe tener el militar entusiasta.

La guerra ofrecerá al oficial pensador y observador frecuentes y provechosas ocasiones de formarse la ojeada militar.

Para esto debera en los campamentos, bivacs, altos y marchas consultar minuciosamente el mapa del pais que recorre; procurar cerciorarse bien del punto que ocupa; indagar lo mejor posible la posicion del enemigo y calcular los movimientos que necesitan hacer ambas tropas para promover un choque; averiguar si los puestos fortificados están suficientemente cubiertos, y bien establecidas y protegidas las líneas de comunicacion; si los almacenes y depósitos de municiones de toda especie están oportunamente colocados en los puntos de interseccion de estos últimos á la línea de operaciones; si se podria, tomando la iniciativa, llegar ántes que el enemigo á una posicion importante; sobre qué y en dónde apoya sus alas el ejército, qué número y especie de tropas forman la reserva, y cuál es su colocacion; procurar saber si el terreno que separa ambos ejércitos es favorable á tal ó cual arma; si el que está á retaguardia del enemigo es ventajoso para su retirada, y si, en caso de derrota, existen posiciones á favor de las cuales pueda rehacerse; reflexionar acerca de los movimientos ofensivos que el ejército enemigo puede emprender; calcular en este caso el tiempo que necesitaria, el número de marchas, los obstáculos existentes y los que se podrian suscitar; si seria posible atacarle mientras ejecutase su movimiento y sin darle tiempo de des-

plegarse; averiguar de dónde saca sus municiones de boca y guerra, y si pueden ser interceptados sus convoyes.

Acostumbrarse á juzgar con la vista cuantos accidentes de terreno se encuentren; si es un rio, interrogar el color del agua, la configuracion de las orillas, y la naturaleza del campo del lado opuesto, para deducir de estas observaciones si es vadeable, si se puede salvar con facilidad y sacar partido de las posiciones próximas.

Si es un estanque, buscar la probabilidad de la mas ó ménos solidez de su lecho, por el espesor y colorido de sus aguas, el registro de sus inmediaciones y de sus yerbas.

Si es un pueblo, inferir por su reconocimiento los recursos que presentaria como defensa, ver si, por estar construidas las casas de mamposteria, madera ó barro, es mejor cubrirle por obras exteriores, ó practicar en sus calles barricadas y cortaduras; juzgar del partido que como fuerte y punto de apoyo se puede sacar de la iglesia, del campanario y del cementerio, y si estos puntos están dominados ó pueden ser flanqueados.

Indagar con el pensamiento las alturas en donde se podrian establecer las baterías, teniendo presente la direccion de sus declives; calcular si, presentándose el enemigo en un punto dado, los fuegos serian de flanco, prolongados ó converjentes, si la puntería que aconsejase el terreno seria de rechazo ó bajo un ángulo elevado, y en fin, si la artillería podria llenar cumplidamente su única y decisiva mision, que debe ser cubrir y cruzar con sus fuegos el terreno por donde el enemigo puede efectuar sus ataques.

En medio de la accion la ojeada militar servirá al jeneral para abrazar con la vista el conjunto de las operaciones, calcular las probabilidades, aprovechar el menor incidente, juzgar de lejos de la irresolucion del mando, de la hesitacion de las columnas, del remolino de las masas, de los defectos en el despliegue de las líneas, de los yerros en el uso de la artillería; precaver, en fin, la mas mínima falta, y sacar el mejor partido de los descuidos del adversario.

La ojeada militar no servirá únicamente á distinguir las faltas del enemigo; ayudará tambien á descubrir las propias, y dará á un jeneral enérgico y sereno los medios de reasir la

victoria en el momento en que escapa de sus manos.

Sin la ojeada militar no hay para el general ni victoria ni triunfos: privado de esta cualidad, se parecerá al pintor que sabe combinar los colores, pero á quien la naturaleza ha negado aquel don de artista que, calculando las distancias y los efectos, solo produce las grandes concepciones.

INFANTERÍA.

Sus fases orgánicas desde principios del siglo.

La lámina aneja á esta 6.^a entrega representa un soldado de las compañías de granaderos de nuestra infantería.

Por decreto del rejente del reino de 3 de agosto de 1841 consta la infantería de veinte y ocho rejimientos de á tres batallones cada uno, y por otro de 6 de diciembre del mismo año se ha aumentado con otros dos nuevos rejimientos.

Por orden de S. A. el rejente del reino de 27 de setiembre último está mandado que toda la infantería del ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos; golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y boton blanco convexo, con el número del rejimiento; pantalon de paño gris celeste forrado de lienzo; polainas de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon con esclavina larga, golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada; franja encarnada para las compañías de granaderos, verde en la de cazadores y amarilla en las del centro; galleta del mismo color de la franja con el número del rejimiento en el centro; carrilleras de baquetilla; chapa de laton con el escudo de armas de castilla, y escarapela sostenida con presilla de dicho metal. Las compañías de preferencia usan ademas charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrion, y los jefes y oficiales llevan sobre su uniforme, faja de seda verde ceñida á la

ciuntura, sable corto con tirantes, levita del color de la casaquilla sin vivos y con golpe amarillo en el cuello, con esclavina del propio paño.

Rejimientos.

Rey núm. 1.	Borbon núm. 17.
Reina núm. 2.	Almansa núm. 18.
Príncipe núm. 3.	Ceuta núm. 19.
Princesa núm. 4.	Guadalajara núm. 20.
Infante núm. 5.	Aragon núm. 21.
Saboya núm. 6.	Gerona núm. 22.
África núm. 7.	Valencia núm. 23.
Zamora núm. 8.	Bailen núm. 24.
Soria núm. 9.	Navarra núm. 25.
Córdoba núm. 10.	Albuera núm. 26.
San Fernando núm. 11.	Cazadores de Isabel II, núm. 27.
Zaragoza núm. 12.	Luchana núm. 28.
Mallorca núm. 13.	Constitucion núm. 29.
América núm. 14.	España núm. 30.
Extremadura núm. 15.	
Castilla núm. 16.	

Dejando para mas tarde el averiguar la historia y los antecedentes de la infantería regular y permanente que fecha de la mitad del siglo XVI, nos limitaremos á echar una rápida ojeada sobre sus distintas fases y vicisitudes en el siglo actual.

En el año de 1803 siendo jeneralísimo de las tropas españolas el Príncipe de la paz, la infantería estaba organizada del modo siguiente:

Infantería de la guardia.

Un rejimiento de Guardias españolas y otro de Guardias valonas con la fuerza de 6 batallones cada uno. Uniforme,— casaca y calzon azul.— vuelta, chupa y solapa encarnada con alamares blancos á los dos lados, boton blanco, sombrero apuntado.

Infantería de línea.

38 rejimientos con fuerza de tres batallones cada uno, que eran los siguientes:

Rey.	Asturias.
Reina.	Fijo de Ceuta.
Príncipe.	Navarra.
Saboya.	Hibernia.
Corona.	Ultonia.
África.	Aragón.
Zamora.	América.
Soria.	Princesa.
Córdoba.	Estremadura.
Guadalajara.	Málaga.
Sevilla.	Jaén.
Granada.	Ordenes militares.
Valencia.	Voluntarios de Castilla.
Zaragoza.	Granaderos voluntarios del Estado.
España.	Voluntarios de la Corona.
Toledo.	Borbon.
Mallorca.	
Burgos.	
Murcia.	
Leon.	
Irlanda.	
Cantabria.	

Su uniforme era igual, distinguiéndose solo en el nombre de cada cuerpo gravado en los botones.

Se componía de casaca azul celeste con solapa vuelta y cuello negro, y en las estremidades de este una flor de lis bordada. — Carteras á lo largo en los faldones á la valona con cuatro botones grandes, portezuela en la parte superior de la vuelta con cuatro botones pequeños, forro y vivos encarnados, boton dorado, calzado regular, pudiendo usar los oficiales botas en el invierno, excepto los días de gala, sombrero sin galon con pluma encarnada sobre la escarapela, y espada-sable.

Infantería lijera.

Constaba de 12 regimientos de un batallon cada uno.

1.º de Aragón.	1.º de Barcelona.
1.º de Cataluña.	Cazadores de Bar-
2.º de id.	astro.
Tarragona.	Voluntarios de Va-
Gerona.	lencia.
2.º de Barcelona.	Campo mayor.
2.º de Aragón.	Navarra.

Su uniforme era igual, con sola la distincion de llevar en los botones grabado el nombre de cada cuerpo, y se componía de chaqueta verde guarnecida de tren-cilla amarilla, vuelta, cuello, y cartera encarnada, chaleco y calzon blanco con buches y borlas verdes, botín de cuero, alpargatas con cintas verdes, faja encarnada, morrion de piel con pluma verde, y para los oficiales pantalon blanco y media bota.

Infantería Italiana.

Constaba de un regimiento denominado de Nápoles, de tres batallones, con casaca blanca, solapa encarnada y vivos azul celeste.

Infantería Suiza.

Constaba de seis regimientos de á dos batallones, que llevaban el nombre de sus coroneles y eran:

Schmid.	Betschart.
Ruttiman.	Yann.
Reding.	Courten.

Su uniforme casaca azul turquí con solapa encarnada, calzon blanco.

Desde el año 1803 al 1808 las modificaciones acaecidas en la organizacion de la infantería consistieron en la reduccion de tres batallones en los regimientos de guardias españolas y valonas, y en varias alteraciones en el uniforme de los cuerpos del ejército, habiendo vuelto á ser blanco el de los regimientos de línea, y azul el de los lijeros.

En el mismo año los regimientos de Irlanda, Hibernia y Ultonia se separaron de la infantería nacional para formar con los cuerpos italianos y suizos una arma especial, con un inspector que se denominó inspector de infantería extranjera.

El desquicio administrativo, que fué la precisa consecuencia del sistema de defensa parcial que hubo de adoptar la España en su terrible lucha contra Napoleon, envuelve con un velo difícil de penetrar las muchas innovaciones orgánicas que sufrió entónces el ejército en siete años de una cruda y exigente campaña.

Precisados á pesar nuestro á pasar por alto este dilatado hueco, llegamos al año de 1815, y vemos organizada la infantería del modo siguiente.

Guardia real.

Un regimiento de guardias españolas de á 5 batallones.
id. de guardias valonas, id. id.

Estado que manifiesta los cuerpos que existían a la conclusión de la guerra de la Independencia, y su amalgama para la formación de los 47 regimientos de línea, el batallón de Canarias y 12 batallones ligeros que, según el reglamento de 2 de mayo de 1815, quedaron entonces componiendo la infantería del ejército.

INFANTERÍA DE LÍNEA.

Regimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1815.

Regimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

	Batallones.	Cuerpos.
REY. 1.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Rey. 1.º de Guadix. Creado.
FERNANDO VII. 2.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Fernando VII. S. Fernando. Jeneral del ejército de Cataluña.
REINA. 3.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Cazadores de Valencia. Voluntarios de Guadalajara. Chinchilla.
PRÍNCIPE. 4.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Príncipe. Alcázar de S. Juan. Voluntarios de Navarra.
INFANTE D. CARLOS. 5.º de línea.	1.º 2.º 3.º	5.º de Granaderos. Cuenca. Mataró.
INFANTE D. ANTONIO. 6.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Voluntarios de Leon. Voluntarios de Asturias. Jeneral del 4.º ejército.

Regimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1835.

Regimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

	Batallones.	Cuerpos.
GALICIA. 7.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Galicia. 2.º de Sevilla. Creado.
CORONA. 8.º de línea.	1.º 2.º 3.º	Corona. Creado. Creado.
ÁFRICA. 9.º de línea.	1.º 2.º 3.º	África. Almansa. 2.º Voluntarios de Navarra.
ZAMORA. 10 de línea.	1.º 2.º 3.º	Zamora. 2.º de Guadix. Carmona.
SORIA. 11 de línea.	1.º 2.º 3.º	Soria. 2.º de Badajoz. Pontevedra.
CÓRDOBA. 12 de línea.	1.º 2.º 3.º	Córdoba. 2.º de Murcia. Voluntarios de Alicante.
GUADALAJARA. 13 de línea.	1.º 2.º 3.º	Guadalajara. 1.º de Badajoz. Voluntarios de Molina.
SEVILLA. 14 de línea.	1.º 2.º 3.º	1.º de Sevilla. 2.º de Guipúzcoa. Creado.
GRANADA. 15 de línea.	1.º 2.º 3.º	Tuy. Compostela. Cazadores extranjeros.
VALENCIA. 16 de línea.	1.º 2.º 3.º	Valencia. Almería. Depósito de instrucción.

Rejimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1815.

Rejimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

Rejimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1815.

Rejimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

Batallones. Cuerpos.

ZARAGOZA. 17 de línea. { 1.º 2.º de Burgos.
2.º Jeneral de Andalucía.
3.º Voluntarios de Navarra.

ESPAÑA. 18 de línea. { 1.º España.
2.º 6.º de Navarra.
3.º Creado.

TOLEDO. 19 de línea. { 1.º Toledo.
2.º Logroño.
3.º Rioja.

MALLORCA. 20 de línea. { 1.º Mallorca.
2.º 2.º de Vizcaya.
3.º Depósito jeneral del 4.º ejército.

BURGOS. 21 de línea. { 1.º Bureva.
2.º Laredo.
3.º 3.º Tiradores de Cantabria.

MURCIA. 22 de línea. { 1.º Murcia.
2.º Voluntarios de Jaen.
3.º 5.º Voluntarios de Navarra.

LEON. 23 de línea. { 1.º Lugo.
2.º Oviedo.
3.º 3.º de Vizcaya.

IRLANDA. 24 de línea. { 1.º Irlanda.
2.º Ronda.
3.º Creado.

CANTÁBRICA. 25 de línea. { 1.º 1.º Tiradores de Cantabria.
2.º 3.º de Iberia.
3.º 4.º de Iberia.

ASTURIAS. 26 de línea. { 1.º 1.º de Asturias.
2.º 2.º de Asturias.
3.º 2.º Tiradores de Castilla.

Batallones. Cuerpos.

CEUTA. 27 de línea. { 1.º Ceuta.
2.º Veteranos de la Patria.
3.º Creado.

NAVARRA. 28 de línea. { 1.º Monterey.
2.º 1.º de Vizcaya.
3.º 1.º Voluntarios de Navarra.

IBERNIA. 29 de línea. { 1.º Iibernia.
2.º 2.º de Guadalupe.
3.º Reunion.

ULTONIA. 30 de línea. { 1.º Ultonia.
2.º Alpujarras.
3.º Manresanos.

ARAGON. 31 de línea. { 1.º Buza.
2.º Toro.
3.º 9.º Voluntarios de Navarra.

AMÉRICA. 32 de línea. { 1.º 1.º América.
2.º Cazadores de Mallorca.
3.º Depósito de Cardona.

PRINCESA. 33 de línea. { 1.º 1.º de la Princesa.
2.º 1.º Tiradores de Castilla.
3.º Voluntarios del Ribero.

ESTREMADURA. 34 de línea. { 1.º Mérida.
2.º 2.º de Iberia.
3.º Creado.

MÁLAGA. 35 de línea. { 1.º Málaga.
2.º Ciudad-Real.
3.º Creado.

JAÉN. 36 de línea. { 1.º 2.º de Jaen.
2.º Depósito de Cádiz.
3.º Creado.

Regimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1815.

Regimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

Regimientos que siguieron subsistiendo con arreglo al decreto de 2 de marzo de 1815.

Regimientos que existían y se reunieron por orden de antigüedad respectiva para la formación de los segundos y terceros batallones de los precitados.

	Batallones.	Cuerpos.		Batallones.	Cuerpos.	
ÓRDENES MILITARES. 37 de línea.	1.º	Santiago.	}	NÁPOLES. 47 de línea.	1.º	Caríñena.
	2.º	Mondoñedo.			2.º	2.º de Mallorca.
	3.º	Provisional de cansados de Galicia.			3.º	Provisional de Cansados.
VOLUNTARIOS DE CASTILLA 38 de línea.	1.º	Benavente.	}	CANARIAS.	}	Canarias.
	2.º	Granaderos de Castilla.				
	3.º	3.º de Guipúzcoa.				
VITORIA. 39 de línea.	1.º	Plasencia.	}	1.º VOLUNTARIOS DE ARAGON. 1.º lijero.	}	Voluntarios de Aragon.
	2.º	2.º Tiradores de Cantábría.				
	3.º	4.º de Navarra.				
SAN MARCIAL. 40 de línea.	1.º	Voluntarios de la Corona.	}	1.º DE CATALUÑA. 2.º lijero.	}	Tiradores de Cataluña.
	2.º	1.º Cantabro.				
	3.º	Voluntarios de Soria.				
BORBON. 41 de línea.	1.º	Borbon.	}	2.º DE CATALUÑA. 3.º lijero.	}	2.º de Cataluña.
	2.º	1.º de Guipúzcoa.				
	3.º	Creado.				
VALENCY. 42 de línea.	1.º	Trujillo.	}	VOLUNTARIOS DE TARRAGONA. 4.º lijero.	}	Voluntarios de Tarragona.
	2.º	2.º de la Princesa.				
	3.º	Creado.				
BAILEN. 43 de línea.	1.º	Bailen.	}	JERONA. 5.º lijero.	}	Cazadores del Rey.
	2.º	Palma.				
	3.º	Voluntarios de Cardona.				
VOLUNTARIOS DE MADRID. 44 de línea.	1.º	2.º Voluntarios de Madrid.	}	1.º DE BARCELONA. 6.º lijero.	}	Voluntarios de Santiago.
	2.º	Baza.				
	3.º	8.º Voluntarios de Navarra.				
IMPERIAL ALEJANDRO. 45 de línea.	1.º	Imperial Alejandro.	}	2.º DE ARAGON. 7.º lijero.	}	2.º de Aragon.
	2.º	Arlanza.				
	3.º	Tiradores de Sigüenza.				
LORENA. 46 de línea.	1.º	Tiradores de Cádiz.	}	HOSTALRICH. 8.º lijero.	}	Cazadores de Cataluña.
	2.º	Barcelona.				
	3.º	Voluntarios de Madrid.				
			}	CAZADORES DE BARBASTRO. 9.º lijero.	}	Voluntarios Numantinos.
			}	VOLUNTARIOS DE VALENCIA. 10.º lijero.	}	Voluntarios de Valencia.
			}	ALBUHERA. 11.º lijero.	}	Campomayor.
			}	VOLUNTARIOS DE NAVARRA. 12.º lijero.	}	Cazadores de Cuenca.

En el trascurso de la fecha de esta reorganización al año de 1820 sufrió la infantería varias modificaciones: los regimientos de *guardias Españolas* y *Walonas* quedaron con un pie de tres batallones cada uno, y los de línea con dos.

Disolviéronse los regimientos, de Irlanda Hibernia, Ultonia, Nápoles y Borbon, de antigua institución, y los de san Marcial, Bailen, voluntarios de Madrid, Lorena y Canarias, de moderna creación; quedando la infantería de línea con la dotación de 38 cuerpos, de los cuales tomó la izquierda perdiendo su número el de Ceuta.

En la infantería ligera, estinguiéronse los regimientos de la Albuera y voluntarios de Navarra, lo que redujo esta arma á un efectivo de diez batallones sueltos.

En 1822 un decreto de las *córtes* fijó el número de los regimientos de línea en 37, y el de los lijeros en 14, suprimiendo al efecto el regimiento de Ceuta, restableciendo cuerpos estinguidos y creando otros nuevos.

Los acontecimientos políticos de la época, habiendo producido la disolución de las filas constitucionales, pasaron algunos años sin que el ejército acabase del todo su reorganización, que por fin quedó solidamente determinada en el año de 1828 en que el inspector general de esta arma Llauder fijó su efectivo en 17 regimientos de línea, de los cuales 13 tenían tres batallones, y solo dos los cuatro últimos, 6 regimientos lijeros de á dos batallones, el regimiento de Ceuta y los tres suizos de Winipfien, Kayser, y Zey.

En el año de 1835 fueron igualados todos los cuerpos de línea á tres batallones, recibiendo esta arma el aumento del regimiento de la princesa, formado en 1833; engrosándose igualmente la infantería ligera con la creación del regimiento de la Albuera, y el de la reina Gobernadora; por lo que quedó algo compensada la estinción de los suizos acaecida el año anterior.

Desde entónces acá las alteraciones que sufrió la infantería, además de la creación de varios batallones que, organizados con el nombre de guías del general, se agregaron luego al ejército formando el regimiento de Luchana, fueron la reforma primero, y luego disolución de los cuerpos de la guardia, la creación de los regimientos Constitución y España, y la de los terceros batallones en los cuerpos que ántes apellidábanse lijeros.

EL HERIDO. (1)

I.

El sol de una hermosa madrugada empezaba á absorber la humedad que el rocío había dejado en nuestros capotes, cuando, al atravesar el pueblo de..., cundió por las filas la voz de la aproximación del enemigo.

Esta noticia bruscamente confirmada por el fuego que rompieron las guerrillas de la vanguardia, hizo circular mi sangre con una inacostumbrada rapidez, y, apoderándose de todas mis facultades una especie de embriaguez, empecé á escitar mi caballo y á interpedar alegremente á mis compañeros.

Al salir del pueblo ví el combate nacer á lo lejos y tomar sucesivamente formas imponentes.

La fusilería *rujía*, los batallones se desplegaban, la caballería formaba sus columnas por mitades, y un extraño ruido de voces se mezclaba al metálico estruendo de los clarines.

Uno de nuestros escuadrones lanzado sobre el enemigo volvió en desorden y vivamente perseguido.

Destinados á sostenerle, nos arrojamos francamente á la carga: no me acuerdo bien como se hizo que, encontrándose á la punta de mi lanza un capitán enemigo, le atravesé de parte á parte.

El infeliz, soltando las riendas, se dejó caer de espaldas: sus ojos brillantes con el último fulgor de la vida encontraron los míos, su ensangrentada boca murmuró algunas palabras ininteligibles; sus facciones se contrajeron, sus brazos se extendieron, y aquel hombre pareció lanzarme al morir una última y enérgica maldición.

En aquel momento la llegada de un refuerzo enemigo formalizó el choque y completó la mezcla.

Era una horrosa amalgama de vivos y muertos, de hombres y de caballos que caían y se revolaban en un polvo impregnado de sangre, el suelo estaba cubierto de uniformes rasgados y de armas tiradas, y llenaba el aire un rumor alternativamente sordo y agudo, y una atroz mezcla de ruegos y de blasfemias.

En el montón de cadáveres allí tendidos se podía

(1) A instancias de varios suscritores reproducimos aquí íntegro y completo este episodio, cuyo principio vió la luz en *El Grito del Ejército* y cuya conclusión impidió la cesación de aquella publicación.

observar la fisonomía particular que tiene la muerte en el campo de batalla.

Los labios separados enseñan una blanca dentadura, la cabellera echada á un lado deja ver las negras y henchidas venas de la frente, la mano suele apretar convulsivamente la guarnicion de una espada; la opacidad de los ojos, el matiz morado de los labios y las lágrimas de sangre, todo deja en la memoria una penosa é indeleble impresion.

En medio de esta carnicería, el torrente de la pelea me hacia torbellinar, atacando y defendiéndome, cuando advertí que, derrotado mi rejimiento, su huida me dejaba cortado y abandonado.

Resuelto á reunirme á toda costa con mis desgraciados compañeros, me lancé á todo el escape de mi esceleute caballo.

Pocos pasos me faltaban para encontrarme en medio de los míos, cuando, alcanzándome uno de los jinetes enemigos, me disparó á quema-ropa, sin darme tiempo de hacerle frente, un pistoletazo que me llevó los dos ojos.

Caí terriblemente aturdido, pero sin perder el sentido, y comprendiendo que, rodeado todavía de mis perseguidores, no debía dar ninguna señal de vida. Postrado en el polvo, privado de la vista, y padeciendo atroces dolores, no perdí un instante el instinto innato de la conservacion.

Todas mis facultades y pensamientos se cifraban en un solo objeto, la vida, la vida á cualquier precio, queria absolutamente vivir; ya se ve, era tan jóven, ¡y el sol de julio me habia parecido tan hermoso pocas horas ántes!

Poco á poco fuí perdiendo el sentimiento de la percepcion de los objetos, fuertes zumbidos me rasgaron los tímpanos, dolorosas angustias me arrancaron gritos de dolor, mordía la tierra y me desmayé.

Ignoro si la aparicion que vino entónces á torturarme fué sueño ó delirio; pero de todos mis padecimientos fué el mas insoportable.

Creí ver la cabeza del capitán muerto por mi lanza colocarse á mi lado, sentía su aliento abrasador deslizarse sobre mis labios, sus ojos empañados me llenaban de espanto, y su helada mano se apoderó de la mia.

Si me quejaba, él repetía mis lamentos, y si con esfuerzo violento procuraba alejarme, su ancha y sanguienta mano me apretaba convulsivamente.

Decir cuanto tiempo duró esta espantosa vision, no lo sé; un minuto, una hora, un siglo tal vez.

Un ruido grande de caballos acompañado de descargas y gritos me devolvió el sentido, para verme espuesto á ser aplastado por la muchedumbre que pasaba.

Un encarnizado combate se empezó cerca de mí y duró bastante tiempo.

Poco á poco el fuego disminuyó y se fué apagando á lo léjos: cada explosion me hacia experimentar una dolorosa sensacion, y mi cabeza repetía como un eco el tiro que me habia roto el cráneo.

Apenas se alejaron los combatientes, oí por todos lados quejas, gemidos, palabras de desesperacion y lastimosos ruegos.

El suspiro de los moribundos tenia algo de siniestro que me era desconocido.

En las ciudades se hoye rara vez la queja del hombre, y cuando esta queja viene á sus labios, está suavizada por los cuidados de la humanidad; pero sobre el campo de batalla, abandonado por todos, confundido con vida en medio de cadáveres, el cuadro del hombre que llora y jime, estremece y espanta.

Oía perfectamente los pesados pasos, al andar incierto y las caídas de los que procuraban levantarse; uno de ellos cayó, se levantó y volvió á caer de nuevo á mis pies, su pecho soltó un profundo gemido; escuché con atencion, pero no oí mas, el infeliz habia espirado.

Yo quise tambien huir, y ayudándome el vigor de mi constitucion, me incorporé sobre las rodillas y con los brazos tendidos traté de explorar lo que me rodeaba.

Procuré dar algunos pasos, pero mis pies tropezando á cada momento con cadáveres, caí rodando en el polvo: algunas veces se hacian tan vivos mis dolores que me desmayaba; pero, á penas volvía á recobrar el sentido, cuando tentaba nuevos esfuerzos para agarrarme á la vida, hasta que el canto de las ranas haciéndome temer cayese en algun rio ó estanque, me paré con la desesperacion en el alma.

El fresco que esperimenté me avisó de la conclusion del dia: ¡en medio de cuántos tormentos, inquietudes, impaciencia y resignacion pasé esta larga y cruel noche!

Vinieron unos aldeanos para despojar á los muertos, los llamé con lastimera voz, y les rogué por todos los

santos tuviesen compasion de mí y me socorriesen.

Algunos se acercaron, les espuse mi situacion, les supliqué me sacasen de allí prometiendo recompensarlos jenerosamente, les hablé de humanidad, de oro, de todo: despues de haberme escuchado con indiferencia, me desnudaron diciéndome que me compadecían pero que estaba perdido: al alejarse me aconsejaron confiase en Dios: ¡los bárbaros hablaban de la justicia de Dios, y me quitaban hasta mi camisa empapada en sangre!

Estos miserables, despues de haberme despojado completamente, recorrieron el campo, haciendo lo mismo con los otros, luego volvieron donde estaba para ver si podian aumentar el botin.

A pesar del poco éxito de mis ruegos, los reiteré invocando el nombre de sus madres, de sus hijos, de todo lo que tenían de mas caro en el mundo, les supliqué no me abandonasen, tuviesen piedad de un desgraciado, y me diesen al ménos alguna cosa para cubrirme.

En mi desesperacion encontré bastante fuerza para levantarme é ir acia ellos andando con las rodillas y con las manos, cuando sentí caer sobre mí una manta de caballo, y los paisanos se marcharon.

Volvieron al poco tiempo diciéndome que, si estaba en estado de andar me conducirían al pueblo que distaba una legua.

Esta oferta despertó mi ánimo; contesté que les seguiría con tal que hablasen de tiempo en tiempo para servirme de guia.

Con una fuerza casi sobrenatural me levanté, coji mi manta y eché á andar tras ellos.

Tenia tanto temor de perderlos, que, haciendo inauditos esfuerzos, andaba en medio de ellos pisándoles los talones; alguna vez el peso del botin que llevaban los obligaba á pararse, y aprovechaba estos momentos para tomar aliento; pero al fin estos altos me fueron funestos, perdí de repente el sentido y cai exánime. Sin duda los paisanos creyéndome muerto me abandonaron.

Júzguense de mi desesperacion cuando, al volver en mí, me encontré solo; los agudos gritos que lancé se perdieron en la llanura, y el mas profundo silencio me rodeó.

Mi situacion me pareció mas atroz todavía que en el campo de batalla; mis engañadas esperanzas y esta espantosa soledad escitaron en mí un desánimo tan

grande que no sé como no me morí en el acto.

Ignoraba el lugar donde me hallaba; si por casualidad estaba léjos de las habitaciones, mi agonía debía ser larga y terrible; las aves de rapiña me rasgarian la carne, y tambien el hambre se haría sentir horrible y mortal.

Por la primera vez mi corazon se elevó á Dios.

¡Cuán infeliz es el que, queriendo someterlo todo á las reglas de la razon, desprecia estas creencias que tanto alivian las penas de este mundo!

A su última hora, si está solo, abandonado y desnudo, si su cabeza está hecha pedazos, si sus ojos han sido arrancados de sus órbitas, si toda la existencia consiste para él en los movimientos de su alma, si para mortaja no tiene mas que las piedras del camino, muy desgraciado será si no conserva la esperanza de otra vida.

II.

Larguísima fué la noche; cayó ántes de amanecer una fria y menuda lluvia de la cual me preservó mi manta, que, en medio de mis vicisitudes, nunca había soltado.

Las lejanas vibraciones de las campanas y un rumor confuso de voces me advirtieron de la venida del dia.

Procuré entónces levantarme: lo conseguí despues de mil esfuerzos que aumentaron atrozmente mis dolores, y empecé á hacer señas con mi manta y á implorar socorro con una voz ya muy debilitada.

Unos lugareños se acercaron; pero aterrados por el horrible cuadro que presentaba mi cabeza se alejaron á toda prisa diciendo: que se encomiende á Dios pues poco tiene que vivir.

Persiguieronlos mis lamentos, grité que tenia todavía fuerzas y valor, que mi herida no era mortal, que solo pedía ser conducido á una casa.....cuando quise escuchar la contestacion, un profundo silencio me convenció de mi abandono.

La debilidad y el desánimo volvieron á postrarme en el suelo, y por cierto que jamás padecimientos pudieron igualar á los míos.

Me acordé que la vispera á la misma hora era feliz, corría al combate embriagado de contento y de gloria:

el ardor de mi caballo igualaba al mío, y mis brillantes armas reflectaban los rayos del sol.

En medio de mis alegres y buenos compañeros, rico de porvenir como un muchacho de 20 años, creía que la vida nunca me podía faltar!!! ¿Ahora qué era para mí la vida? donde estaba mi hermoso caballo que relinchaba á mi voz, la espada que me habia dado mi padre, y la banderola que habia cosido Julia para mi lanza?... Julia!...ya no debia volverla á ver...ya no podia amarme.... Dios mío! Cuán infeliz soy! exclamé y caí el rostro en tierra.

Desnudo, medio muerto, abandonado de todos, me puse á pensar en los goces del mundo que iba á dejar, goces que apenas habia probado.

Recordé que el año anterior en el mes de agosto, uno de mis compañeros habia visto morir á su amada: vi el ataúd en donde reposaba el cuerpo de la virgen: los blancos paños que dibujaban sus graciosas formas aumentaban la palidez de su rostro, y sus contorneadas manos cruzadas en el pecho descansaban sobre un crucifijo de ébano. Mi amigo, los brazos caidos, enjutos los ojos y baja la cabeza, me decia con sombría voz, ¡ójala no pierda V. nunca lo que ame!

Yo tambien todo lo perdía, gloria, fortuna, amor, porvenir, y sin embargo todavía queria vivir: vivir yo á quien no era posible siquiera amortajar á mi querida ni recibir su último beso.

En mi estado de postracion pasaba alternativamente de la esperanza á la desesperacion: los aldeanos iban, venian y huian sordos á mis quejas.

Otra vez el cambio de la atmosfera me anunció la noche!! Dios mío! ¿Qué crimen habia cometido para que les hombres me dejasen así morir sin socorro ni señal de compasion?

Hice todavía un esfuerzo para andar; pero despues de algunos pasos mis dolores se aumentaron de tal modo que caí en una especie de letargo, del cual solo me sacó el frío del amanecer.

Llegó por segunda vez el día: oí voces femeniles, y al punto me levanté gritando y creyendo tocar en fin el término de mis penas; pero aquellas mujeres huyeron despavoridas.

Una horrosa idea se apoderó entonces de mi espíritu; comprendí que iba á morir de una muerte tan atroz como la del ajusticiado que en su calabozo espera la hora del suplicio.

De repente sentí pasos, y una voz fuerte que me

decía: no ha muerto V. todavía? Animo pues, voy á buscar un caballo para llevarle á V.

Era uno de los paisanos que habian querido socorrerme la antevispera; las palabras de aquel hombre despertaron todas mis apagadas esperanzas, me levante y quise vivir: buscaba las manos de mi libertador; no, no, le decía, no vaya V. por caballo, no quiero ni necesito caballo, todavía me quedan fuerzas para seguirle por poco que me ayude.

Enternecido el pobre paisano se acercó, le eché los brazos al cuello y temeroso de que me abandonase le apretaba convulsivamente contra mi pecho, pero puso tanta verdad de lenguaje al protestar de su buena fe que empecé á tener confianza; apenas habia hecho diez pasos cuando me desmayé, entonces el paisano me llevó en sus hombros.

Cuando recobré el sentido me encontré en una cama de un hospital lleno de heridos.

Los facultativos que me rodeaban quedaron espantados de mi estado, sin comprender como todavía existia, y suponiendo que solo sería por cortos momentos, se contentaron con lavarme la cabeza con un cocimiento para apaciguar un poco la inflamacion. Me dieron tambien un caldo, que tomé con delicias.

Tres días habia permanecido sin alimento, y á no ser los dolores de mi cabeza y las angustias de mi alma, el hambre me hubiera torturado las entrañas.

Me encontré muy consolado, y al comparar mi situacion actual con la pasada, me tuve casi por feliz.

Sin embargo la primera noche pasada en el hospital fué cruel, los cirujanos me habian olvidado, mis dolores aumentaban, solo oía hablar á mi alrededor de piernas y brazos que se habian cortado ó que se iban á cortar; los gritos y lamentaciones de los amputados me traspasaban el corazón.

Mi imaginacion me representaba fielmente el espantoso aparato que orijinaba estas quejas, creía ver andar los cuerpos sin brazos y las piernas sin cuerpos.

Creía ver la muerte con su nariz chata, su ancha y desdentada boca que parecia reirse, sus estirados y delgados brazos, sus largos y afilados dedos, su trasparente pecho y sus angulosas piernas correr por todas partes; saltar caprichosamente de cama en cama, perdonando aquella, dejándose caer sobre esta, haciendo horribles contorsiones á la cabecera de este otro, y volviéndose bruscamente para herir al vecino.

Acostumbrado al lujo y á las comodidades de la vi-

da, siempre me había aparecido el hospital como un lugar fétido, sucio, sangriento y poblado de amarillentos y desfallecidos méndigos.

Desde mi entrada en la carrera de las armas, la idea del hospital había sido para mí una atroz pesadilla: no podía olvidar lo que me habían dicho de muertos insepultos, y de cadáveres mutilados y desgarrados.

En el hospital nadie tiene nombre y cuando me oí llamar número trece, resolví á toda costa salir de esta mansion repugnante del dolor.

Enterado de la ciudad donde me hallaba, recordé haber sido alojado en casa de una viuda, y esperando que tal vez no se habría olvidado de mí, obtuve á fuerza de ruegos que uno de los enfermeros fuese á esponerle mi situacion, y suplicarle me recojiese en su casa.

Cumplió tan bien con el encargo mi mensajero, que á los pocos momentos vino el hijo de esta buena señora á ofrecerme de su parte su casa y sus cuidados.

Sin darle siquiera las gracias me eché fuera de la cama, y le insté á que me guiase al instante.

Modérese V.; me dijo, el salir de este modo sería muy perjudicial á vuestra situacion, el coche que tengo avisado vendrá muy luego: en efecto pocos minutos despues estaba en mi nueva posada.

Examinadas mis heridas por el facultativo mas afamado de la ciudad, dijo confidencialmente á mi huésped que no se atrevía á encargarse de la curacion, pues mis llagas habiendo quedado cuatro dias desnudas, mi estado era desesperado, y que si bien me sostenía momentáneamente la fuerza de la juventud y el vigor de una robusta constitucion, debía sucumbir sin remedio á la segunda ó tercera cura, y que tal vez era un crimen hacerme sufrir dolores inútiles.

A fuerza de ruegos obtuvo mi buena viuda, del facultativo, la promesa de no abandonarme, con la condicion de llamar otro médico, para partir el compromiso de una operacion en la cual pensaba salir desairado.

Llegado el colega pedido, estos señores empezaron la cura: estuvieron mucho tiempo para comprender el tránsito de la bala. Sin embargo á fuerza de examinar y ayudados por mis esplicaciones, vinieron á conocer que la entrada había sido por el ángulo del ojo derecho inmediato á la sien, que pasando luego por bajo de las narices cuyos cartilargos quedaron destruidos,

había verificado su salida por el ángulo temporal del ojo izquierdo, rompiendo al pasar el hueso de la mejilla: hecho este reconocimiento pusieron el primer aparato.

Esperimenté entónces estraños dolores y la calentura llegó á ser tan fuerte que nadie dudó de la certeza del pronóstico medical.

No obstante, por no omitir ninguno de los medios que podrían prolongar mi vida, hubo una consulta, cuyo resultado fué que se me sangraria.

Alguas horas despues tomé un jarave que me procuró unas doce horas de sueño.

Al verme tanto tiempo sin dar señal de vida, los que me cuidaban me creyeron muerto y se aproximaron á mi cama: entónces el ruido me despertó.

Llegó en este momento el facultativo que, sorprendido de mi largo y apacible sueño, y no pudiendo apenas creer el estado de mi pulso, libre ya de calentura respondió por primera vez de mi cura.

Dificilmente espresaria la alegría que esperimenté al oír este fallo, tales raices tiene la vida en el corazon del hombre.

Como el marinero que llegado al puerto recuerda los pasados huracanes, comparé la blandura de la cama en que reposaba con el eusangrentado suelo de batalla; el afecto y los cuidados de mis patrones con la crueldad de los paisanos que me habían abandonado; y haciendo servir de este modo lo pasado para dulcificar lo presente, adquirí la conformidad necesaria á mi triste situacion.

III.

Al querer concluir la relacion de mis desgracias apenas encuentro la fuerza necesaria para tan penosa tarea; las palabras me faltan y en vano mi pensamiento busca espresiones que traduzcan fielmente las borrascas de mi corazon.

Ya no hay para mí sobre la tierra ilusiones, sonrisas, amor ni esperanzas: mis horas pasan lentas y pesadas, y la compasion es el único sentimiento que pueda inspirar.

Cuando un viejo y fiel criado ha cubierto mi cuerpo con el modesto traje que invariablemente llevo; cuando ha ocultado mi cabeza bajo un velo negro, cuando me ha colocado en el sillón en donde moriré, entónces empieza para mí el día.

¡La piadosa mano de mi madre es impotente para sostener mis inciertos pasos, y cuando la desdichada habla, siento lágrimas en su voz! La pobre mujer ha perdido su hijo, aquel brillante hijo que era todo su orgullo: la fantasma que hoy acaricia es para ella una fuente de dolores, y la vida de nuestro hogar es una lenta agonía.

Pasan las horas sin que se profiera una palabra, siempre tengo frío; mi descarnado cuerpo apenas siente las pulsaciones de mi sangre, y es en vano que los rayos del sol inundan mi frente y bañan mis párpados.

Todavía no tengo 20 años: poco ha que yo era un arrogante jinete, fogoso como el caballo que me arrebató por la llanura... Todo lo ha destruido una bala de pistola.

Cuando algunas veces percibo á mi lado el roce de un vestido femenino, todo mi ser se conmueve, y el aire que respiro oprime mi pecho: al adivinar la aproximación de una mujer, al pensar que para ella soy un objeto de compasión, de horror tal vez, devoro el dolor que me sube al corazón, ahogo un grito pronto á escaparse, y despedazo convulsivamente con mis uñas la carne de mi pecho.

¡Me hacía tan feliz ántes la presencia de una mujer! que solo este recuerdo me causa hoy un incommensurable daño. ¿Dónde están los dorados sueños, los delirantes éstasis de mi juventud, el ambiente de las flores, el sabor de los besos y los hechizos de las miradas?

Ya no mas se ensancharán las paredes de mi pecho para recoger el aliento vivificador que se respira entre dos, ni un nombre querido quemará ya mis labios! he muerto para la gloria, para el amor, para la guerra, para la patria! muerto para todo lo que sobre la tierra se puede amar.

Un día dijéronme que sin gloria ni fortuna no podía obtener á Julia, y determiné marchar á campaña.

Antes de mi partida me acuerdo que en uno de nuestros paseos me dijo triste y pensativa: no os vayais: el amor vale mas que la gloria: os rodearemos de amistosos cuidados, leereis en mis ojos todas las sensaciones de mi alma, hablaremos durante largas horas: el presente, el porvenir, las penas, la alegría, la vida en fin será para los dos: ¡oh! quedaos cerca de vuestra amada: permanezcamos juntos y el cielo nos protegerá.

Julia, le dije, necesito glorias y honores para cu-

briros de un brillante reflejo; dejádmé partir, volveré elevado y considerado, y queriéndoos siempre, porque en ninguna parte habré encontrado una alma como la vuestra.

Pero acabemos esta triste narracion.

Consagré mi primera salida á dar gracias al Señor, por el milagro que habia hecho á mi favor.

Me llevaron á una iglesia, y me arrodillé devotamente en el ángulo de una capilla.

Después de una fervorosa oracion, pronuncié mentalmente un doloroso á Dios á todas las cosas del mundo; un profundo suspiro se escapó de mi pecho, y acepté la vida contemplativa y solitaria que el porvenir me ofrecia.

Al día siguiente me despedí de mi buena patrona, asegurándola que los recuerdos de la gratitud del oficial mutilado solo se apagarían con su vida, y acompañado de dos amigos, emprendí mi viaje para la casa paternal.

En un pueblo donde paramos, recibimos la visita de algunos oficiales que volvian del teatro de la guerra.

Entre las diferentes noticias que nos dieron de las operaciones, refirieron que el comandante de un puesto avanzado, derribado ya por un casco de granada en el costado, y negándose á abandonar el campo, habia recibido con una segunda herida la muerte gloriosa que ambicionaba.

Se preguntó por el apellido de aquel valeroso oficial, y al oír nombrar á mi padre caí sin sentido.

Larga fué mi enfermedad, y solo la debilidad de todo mi ser es la que puede esplicar la duracion de mi vida.

Postrado por el dolor no esperimé las luchas que gastau y matan.

Al fin me restablecí y seguimos nuestro viaje.

Un día mis compañeros me noticiaron que se veía la casa de campo que habitaba mi madre.

Esperimé una terrible sensacion, mi rostro se descoloró súbitamente, mi corazón latió con violencia, el frío se apoderó de mis manos, y mi cabeza cayó sobre mi pecho.

En medio del solemne silencio que me rodeó, el ruido de las ruedas sobre la tierra de la alameda solo me avisó de nuestra llegada.

Paramos, y uno me cojió y me puso en tierra.... marché pisando la yerba, y recordé que otras veces allí me esperaba mi padre.

Una puerta se abrió bruscamente, un cuerpo se ar-

rojó sobre mí enlazándome en sus brazos, un pecho apretó mi pecho, oí unos ahogados sollozos, senti en mis labios abrasadoras lágrimas, y estas palabras cayeron sobre mi corazón.... hijo mío. ¡Oh hijo mío!— Era mi madre.

Los parientes y amigos reunidos para esperarme se retiraron á un aposento vecino á esconder su dolor.... mi madre quedó sola, cayó sobre un asiento, y arrojándose con ella, me dejé resbalar hasta sus pies con la cabeza en sus rodillas..... ¡Mi padre! exclamé!

¡El honor.... La gloria.... dijo lentamente mi madre ¡oh hijo mío! muy caro nos cuestan!!!

DE LAS MUJERES,

BAJO EL ASPECTO MILITAR.

La mujer es el aire que seca la chispa del carbon, aviva y estingue la llama: sin esta celeste brisa no hay calor, luz, ni vida.

Si las mujeres se constituyesen como recompensa de las grandes acciones, no hay esfuerzos que dejasen de hacer los hombres para merecer su estimación y sus favores.

I.

Si escribiésemos para las mujeres, les hablaríamos frecuentemente de los militares; nadie extrañará, pues, que dirigiéndonos á estos, tomemos á la mujer por epígrafe de un artículo, que, al fin, no dejará de ser didáctico, puesto que el primer principio militar, lo que representa y resume en sí el deseo, la lucha y la conquista, es de tiempo inmemorial la mujer.

No desconocemos que para poder hablar lógicamente sobre tan bonita como complicada tesis, preciso sería cuando ménos tener opción al máximun del retiro; es decir 55 años de edad y 40 de servicio, sin abonos; pero sa-

biendo por experiencia que con las mujeres es á veces mejor desafinar que ser cuerdo, abjuramos toda pretension á la lógica, y echando por las ventanas nuestra habitual formalidad, seguiremos, aunque privados del citado requisito de madurez, que de ningun modo codiciamos, la elucubración del artículo que reclama el impresor para llenar la superficie de papel prometida por el prospecto, artículo que nos hemos empeñado en dedicar á las mujeres.

Y, ántes de decir otra cosa, permítanos el benévolo lector una amigable interpelacion á nuestros compañeros. ¿Sabeis, queridos nuestros, que, por muy belicosas que sean las mujeres, mucho les conviene la completa clausura de las puertas del templo de *Jano*? (1).

Porque con la indole actual de nuestra sociedad, solo en la paz puede la mujer formar clase en el estado, y gozar entónces ampliamente de nuestros obsequios y constancia.

Es exclusivamente durante aquel periodo que, dueña absoluta y saboreando lentamente los reditos de nuestro vasallaje, puede hacernos pasar jerárquica y exactamente por todos los trámites minuciosos, legales, y sacramentales de la mas alambicada pasion; cobrar sultánicamente y sin prévia autorizacion de ninguna especie de cuerpo lejislativo, las enormes contribuciones de citas, esquelas, plantones, ronda, rigodones, walses y visitas, que sirven de preámbulos y entremeses al banquete de una amorosa intriga.

Allí es de ver como, profunda y sublime en la táctica de la defensa sucesiva y combinada de sus mas insignificantes posiciones, multiplica hábilmente las emboscadas, estratagemas, minas, contraminas; y, cediendo solo el terreno pulgada por pulgada, no entrega el cuerpo de la plaza sino bajo honrosa y provechosa capitulacion, sancionada por testigos y legalizada por el puño de un infrascripto escribano.

Así es que, el desgraciado oficial que, á la vuelta de una cruda y larga campaña, llega á su guarnicion con las mejores y mas formales

(1) Sin pretender erijirnos en dómínes, agradeceríamos que nos dijese, si no lo supieramos, que existía antiguamente en Roma un templo consagrado á *Jano*, cuyas puertas se abrian al emprender una guerra, y se cerraban al restablecimiento de la paz.

intenciones de dedicar al estudio de la filosofía, fisiología y mecanismo de su profesión, los pocos momentos que robára á los ejercicios, revistas, guardias y academias, y se encuentra impensadamente y sin el menor antecedente, atacado, dominado, cortado y flanqueado por un par de aquellos ojos que por lo terso parecen de terciopelo, pierde con el juicio la única ocasion tal vez de prepararse con la meditacion y el trabajo, á ceñir dignamente la faja de jeneral que le espera el dia en que alguno de sus amigos ó parientes llegue al ministerio; lo que os avisamos, queridísimos compañeros, para que, convencidos de que el hombre propone y la mujer dispone, cuideis de no dejaros envolver en los intrincadísimos hilos de una pasion en regla; y que, fortificando vuestra virtud con la lectura de pias y morales obras, no permitais que el demonio de la tentacion, bajo las hechiceras formas de anjélicas mujeres, os arrastre á un abismo de perdicion, que para nosotros deseamos. ¡Amen!

Alto aquí la digresion, y no nos olvidemos de que al tomar la pluma nos hemos propuesto tratar militarmente de la mujer, lindo y coqueto capítulo que, á pesar de haber sido explotado por varios escritores militares, es campo demasiado rico y fecundo para que no podamos espigar aun despues de sus cosechas.

Al hablar de aquellos escritores, no podemos ménos de aprovechar la ocasion de lanzar un voto de censura sobre uno de ellos, que cayó en la gracia de querer probar que la mayor parte de los grandes capitanes habian debido su elevacion y su fama al peregrino cuidado que tuvieron de cerrar sus corazones á las emociones del amor, citando en apoyo de su estravagante aserto, entre los antiguos, á *Ciro*, *Philomenon*, *Epaminondas*, *Annibal*, *Escipion*, los emperadores *Julio* y *Aureliano*; y entre los modernos, al príncipe *Eugenio*, *Mahoma*, *Cárlos XII*, *Federico* y el mariscal de *Sajonia*.

Nosotros, que no queremos aprovechar el indirecto consejo que encierra la forma apolójica de estas erroneas citas, no podemos prescindir, sin apartarnos por eso de la debida admiracion acia la memoria de *Annibal*, de suponer que, para el vencedor de *Cannas*, las delicias de *Cápuá* no consistirian únicamente en festines, y que regularmente alguna de las bellas hijas del privilegiado cielo de *Italia*, fué mas perjudicial á los intereses de *Cartago* que

las lecciones de los cónsules *Varro* y *Emilio*.

Si la antigüedad hubiese tenido narradores indiscretos, sabríamos sin duda muy bonitas cosas sobre *Alejandro* y la linda *Tais*, *Ciro* y la bella *Pantea*, pues de otro modo, ¿cómo conciliar la pretendida austeridad de costumbres del primero con el rasgo siguiente?

Este príncipe, dice el historiador griego, al volver de sus largas expediciones se casó con *Barcina*, hija de *Dario*; unió á su favorito *Efestion* con la hermana de esta princesa, y mandó celebrar en el mismo dia el enlace de diez mil soldados macedonios con otras tantas mujeres persas.

Cualquiera que fuese el objeto de *Alejandro* al formar esta noble y robusta mezcla, no es ciertamente el acto de un hombre rebelado contra la influencia de la mujer.

En cuanto á la castidad de *Mahoma* que, para probar su desprecio acia el pequeño sexo, mandó, segun cuentan, decapitar á la hermosa *Irena*, mucho nos cuesta creer que el profeta que no encontró mejor recompensa para la virtud que un paraíso de *Hurises*, tuviese para con las mujeres el cruel desden que se le supone.

Confesando nuestra malditísima costumbre de ponernos á hacer soliloquios, dejando correr el pensamiento y la pluma en direcciones apartadas de nuestro primordial asunto, veamos si, dejándonos de digresiones, y sin emplazar mas la discusion, entramos de lleno en la cuestion.

II.

Los lectores que han compulsado libros militares, han podido ver cuán hermoso puesto ocupan en sus páginas las mujeres.

Una historia militar exacta y detallada de las mujeres, seria una obra que cierramente ilustraria al escritor que la concibiese: nosotros que, desgraciadamente carecemos de los relevantes dotes necesarios al cumplimiento de tan importante tarea, nos limitaremos á de jar sentados aquí algunos cortos apuntes que darán á nuestros lectores ligeras ideas sobre esta materia.

Al occidente de la *Libia*, casi á los confines

del mundo entónces conocido, habitaban las amazonas un pais agraciado por la naturaleza, siempre verde y frondoso, abundante en aceite y rebaños, y que tenia por nombre la isla Hesperia.

Allí los hombres estaban encargados de la economía doméstica, y corrian de cuenta de las mujeres los asuntos del gobierno y de la guerra.

¡Dichoso y envidiable tiempo aquel en que el hombre deslizaba deliciosamente su vida entre bailes, fiestas, obsequios y caricias!

Si alguna contrariedad se atrevia á turbar el tranquilo curso de sus placeres, el hombre simulaba una jaqueca, un síncope, ó bien se quejaba de sus nervios, y la amazona, amante sensible y alarmada, caía á sus pies y se apresuraba á satisfacer sus caprichosos deseos.

Mientras las parcas hilaban así para los hombres dias tejidos de dorada seda, las mujeres al contrario, arrastraban en la isla Hesperia una dura y penosa existencia.

Confeccionar leyes en el congreso, interpe- lar á los ministros, leer los periódicos, inter- rogar en la bolsa el curso de los fondos públi- cos, calcular las probables mudanzas del gabi- nete, dirigir las elecciones, acudir al jurado, á las audiencias, á las formaciones y á los negó- cios; luego por la tarde pasear al marido, lle- varle al teatro, acompañarle en las reuniones, celar á infinitas y atrevidas pretendientas y distraerle de su dichosa esclavitud, tales eran las muchas y exigentes tareas de las amazonas.

Reinaba sobre aquel afortunado pais Myrina la guerrera, cuando atreviéronse los pueblos circunvecinos de África y de Numidia á ame- nazar con sus armas á esta monarquía femeni- l.

Myrina, á la cabeza de 30.000 infantas y 2.000 jinetas, marchó contra sus enemigos; los der- rotó, y para aterrar á los vencidos mandó degollar todos los hombres pubertos, y reducir á la esclavitud á los niños y á las mujeres.

Nuevas victorias proporcionaron á las ama- zonas la conquista de los paises limitrofes, y Myrina volvió triunfante á su capital.

Estas y otras hazañas que atribuyen á las mujeres los autores griegos, revelan en ellas cualidades militares no despreciables, y muy capaces de asegurar por la fuerza su domina- cion sobre los hombres, sino la tuviesen tan amplia como sólidamente hipotecada por la maña y la dulzura.

Escritores ménos galanes que nosotros po-

drian sacar de estos antecedentes consecuencias malignas acerca de la pretendida debilidad y delicadeza de temperamento alegadas por las muje- res, sobre todo si reflexionasen detenidamente en el contraste que forman con respecto á esta inferioridad física, las atroces torturas que con tanta valentía y resignacion sufre la mujer para relevar y ostentar la voluptuosa gracia de sus formas.

Podrian preguntar si hay algun hombre asaz robusto para soportar estrechamente encarce- lado en un metálico corsé, el continuo y rá- pido movimiento de tres noches seguidas de baile, y para no pagar con una pulmonia que le borraria de la lista de los vivientes, el gos- to de enseñar su pecho y sus hombros en enero.

Perdónenos la amable lectora, si es que nuestra fortuna nos la depara, esta impertinen- te digresion, y volvamos al asunto.

Heródoto en su libro 4.º refiere que Myrina, despues de recorrer la Libia á la cabeza de un numeroso ejército de amazonas, pasó á Egipto, venció á los árabes, subyugó la Siria, atrave- só el monte Tauro, y, descendiendo por la Fri- jia hasta el mar, solo detuvo, llegando al rio Gaicas, el rápido curso de sus victorias.

No era únicamente una obra de destruccion la que cumplian estas mujeres, ellas ayudaron tambien la marcha de la civilizacion; hicieron tratados de paz y pactos de alianza; fundaron ciudades, y dotaron de sabias leyes los paises conquistados.

Lesbos debe su existencia á las amazonas, que le dieron, al edificarla, el nombre de *My- tilena*, hermosa morena, hermana de Myrina, y una de sus mejores tenientas; y tomando esta isla por base de sus operaciones, estendie- ron sus escursiones hasta la Tracia, y constru- yeron las mas considerables ciudades griegas del Asia menor, como Efesio, Esmirna y Cumes.

Muy largo y tal vez pesado seria seguir á He- ródoto en su relacion de las hazañas de las amazonas y de su desgraciada campaña con los Escitas, en la cual viéndose estas fieras guer- reras deshechas y subyugadas, apelaron, al sol- tar sus armas, á las no ménos terribles del co- quetismo y de la seduccion, y lograron que, hechizados sus vencedores, abandonasen pérfi- damente sus tímidas esposas para ir á embria- garse con el robusto amor de las vencidas.

Otras mujeres, llamadas las *gorgonas*, com- batieron en las islas del lago *Tritonides* hasta

el reinado de Perseo, que logró por fin vencer á la famosa *Medusa*, reina y jenerala de aquel ejército femenino.

A la cabeza de una tropa selecta, el caudillo griego sorprendió de noche el campo de *Medusa* y le cortó la cabeza.

Cuando con el día pudo Perseo considerar su sangriento trofeo, encontró tanta belleza y majestad en aquella cabeza, que la trajo á Grecia como un prodigio de hermosura.

La imaginación supersticiosa de los pueblos prestó mas tarde á *Medusa* y á las gorgonas un carácter maravilloso y una mágica influencia.

Los poetas rodearon de serpientes la cabeza de *Medusa*, y los pintores dibujaron descabelladas y tremendas gorgonas en los escudos de los soldados, dando así á las efígies de aquellas heroínas un carácter simbólico de terror y de espanto.

Si bajo las órdenes de *Myrina* y de *Medusa* alzaron las mujeres por su valor la fama de buen soldado de línea, tambien probaron en las murallas de Lacedemonia no ser ménos aptas para el servicio sedentario de la milicia local.

Viuda entónces la ciudad de defensores por la salida á campaña de todos los hombres en estado de llevar las armas, y atacada por *Pirro*, los ancianos se reunieron en consejo, y trataron de aprovechar la noche para desembarazar la ciudad de todas las mujeres, trasportándolas á la isla de Creta: informadas las ciudadanas lacedemonienses de esta intencion, se reunieron en tumulto en la plaza pública, y organizándose sobre la marcha en *milicia nacional movíl y permanente*, se pronunciaron unánimemente para la anulacion del decreto de los ancianos: un gobernador hembra fué nombrado por eleccion, y, habiendo designado el escrutinio á la hermosa *Arquimedia*, *Pirro* fué vergonzosamente rechazado.

Un historiador romano cuenta como en el sitio que puso *Octavio* á *Salona*, un rejimiento de mujeres todas enlutadas, sueltas las cbelleras y llevando antorchas encendidas, salieron de la ciudad y se dirijieron al campo enemigo.

A la vista de estas fantasmas, los centinelas huyeron despavoridos; pegan entónces las mujeres fuego á los atrincheramientos, y los salonienses que seguian detras acuchillaron á los soldados de *Octavio*. (Se concluirá.)

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Con el epígrafe de *alojamientos* hemos leído un artículo de *el Castellano* del 9 de este mes en el cual, cegado sin duda por el deseo de ver desaparecer una carga pesada (pero no odiosa como lo pretende) sombrea en extremo el cuadro de sus inconvenientes, y recurre á metáforas harto atrevidas é inexactas, para que, á pesar de la profunda repugnancia que profesamos acia toda polémica y personalidad podamos prescindir de refutar sus destempladas y ofensivas espresiones. Mucho hemos extrañado por cierto que *el Castellano*, periódico cuya reputacion de pulso y moderacion está jeneralmente establecida, haya creído deber valerse de imágenes forzadas y exajeradas y de asertos faltos, no solo de verdad, sino de verosimilitud, para decir una cosa que nosotros los militares somos los primeros en reconocer desde luego, y es que, gravoso y desagradable para el pueblo el impuesto de alojamientos, muy conducente sería que el gobierno se ocupase de acordar las disposiciones convenientes para que esta onerosa contribucion fuese limitada únicamente al tránsito momentáneo de las tropas.

Para hacer esta llamada al poder, y obtener acerca de este objeto un remedio tan frecuente y justamente reclamado, ¿era acaso necesario recurrir á la denigrante y mentirosa fraseología que usa *el Castellano* diciendo, para escándalo é indignacion de todos los militares, que los oficiales y soldados entran en la morada del patron, figurándose todo permitido, creyéndose el derecho con la boleta de alojamiento de atropellar el honor del sexo débil, de apropiarse lo ajeno, y de inutilizar los muebles y efectos de sus huéspedes; que aun las personas que han recibido esmerada education, observan una conducta arreglada, y parecen incapaces de propasarse á acciones reprobadas por la ley ó la moral, se olvidan entónces de todo; y por lo ménos hostigan á sus patrones con exigencias inmoderadas, tal vez imposibles de satisfacer; y que, por fin, RARO es el militar que sabe contenerse dentro

de los límites de la probidad y de la honradez!

¿De dónde ha sacado *el Castellano* todas estas disparatadas sandeces? ¿Sobre qué antecedentes datos, pruebas y experiencias podrá sentar el articulista (que tal vez no habrá salido de Madrid ni visto un alojado en su vida) las intempestivas é insolentes alusiones que encierra la tal filípica acia una corporacion digna de tanta consideracion, respeto y miramiento como cualquiera otra? ¿Qué música celestial es esto de atropellar el honor del sexo débil? y dónde está el ejemplo, un solo ejemplo de tal tropelia, que aun en las mismas hordas facciosas no haya costado la vida al delincuente? ¿Cuándo ó cómo el alojado se ha apropiado lo ajeno? ¿Se ha figurado *el Castellano* (qué entiende de milicias como nosotros de cánones) que el ejército es alguna banda de grajos devastadores, de aves de rapiña, alguna cuadrilla de Palillos sin orden, disciplina ni freno, para venir aquí, á trueque de dar gusto á algun suscriptor agraviado ú de mal jenio, á espetarnos tan necia como ultrajante palinodia?

¿Cómo tiene valor el que en tan mala hora redactó aquellos renglones, para atreverse á decir *que raro es el militar de probidad y honradez*? ¿Si querrá este señor asimilarnos á la hez de los presidiarios?

¿No ofrecia bastantes argucias á su objeto el campo de la sencillez y de la verdad, sin necesidad de echarla de poeta, y de poeta embustero y calumniador?

Claro es que, en tiempos normales, el militar no debe causar al pueblo ninguna especie de incomodidad ni gravámen, y el alojamiento participa á la vez de ambas cosas. Tambien es positivo que el gobierno debe proporcionar al oficial un alojamiento, sea por medio de edificios públicos dispuestos *ad hoc*, sea asignándole una gratificación especial; porque el infimo sueldo de las clases subalternas no les permite de ningun modo sobrellevar este gasto: pero, para decir tan llana como incontestable verdad ¿habia necesidad de arrojar tanto lodo á la faz de los militares, de echar injustamente una mancha sobre quién tan poco la merece? Creemos que no.

No seguiremos á *el Castellano* en sus sesudas consideraciones y consejos al gobierno en punto á alojamientos; porque creemos que, cuando la reforma administrativa del país proporcione

los recursos que hoy faltan, este no necesitará de los profundos conocimientos de *el Castellano* en materia de milicia, para adoptar lo que tan sencilla como claramente dictan la razon y la equidad.

Concluiremos aquí nuestras observaciones diciendo á *el Castellano* que, al mendigar á la falsedad y á la exajeracion la lójica que de otra parte hubiera podido sacar si no tratára de alojamientos como los ciegos de colores, anduvo desgraciado, y nada comedido.

Añadiremos que, á pesar de vivir persuadidos de que por necios y gordos que sean los disparates encerrados en el citado artículo, jamás podrán sus invectivas empañar en lo mas mínimo la reputacion de millares de *honrados y virtuosos militares* aunque no quiera *el Castellano*; hemos creído sin embargo, como partes interesadas, y escritores consagrados á la gloria é intereses de nuestros compañeros, deber rechazar, tal vez con acritud, pero acritud justa, motivada y merecida, los absurdos y ultrajantes asertos emitidos por un celo mas que mal dirigido.

Duro y amargo encontrará *el Castellano* nuestro lenguaje; pero échese á sí mismo la culpa: nosotros no somos abogados, ignoramos el arte de dorar nuestras palabras, y sin embargo creemos que, al usar del derecho sagrado de la defensa contra una agresion tan violenta como inesperada, hemos sido mil veces mas prudentes y decorosos que los redactores de *el Castellano*.

El teniente coronel Fisac, ex-diputado á cortes, del cual ya hemos tenido ocasion de hablar con respecto á las generosas palabras que repetidas veces pronunció en la tribuna á favor de nuestros compañeros, se ha encargado del mando del batallon provincial de Ciudad-Real, que, falto de jefe superior desde algun tiempo, dificilmente hubiera podido lograr uno de cualidades mas relevantes y completas que el señor de Fisac; lo que, segun se nos informa, victoriosamente prueban las visibles mejoras que en policia y disciplina va experimentando el citado cuerpo, á pesar de estar ha-

ciendo un penoso servicio, llevado á veces hasta el extremo de tener que campar.

También nos dicen que la instrucción de los quintos que tiene este cuerpo en Almagro, toda jente escojida y gallarda, va haciendo rápidos adelantos, y que es de deplorar que por la escasez de recursos no se haya podido darles todavía el vestuario de primera puesta.

Jeneralmente los cuerpos provinciales van

esperimentando las benéficas influencias de la atinada é inteligente direccion de su inspector, que debe encontrar en este resultado una dulce recompensa de sus continuos afanes.

Ya que hablamos de milicias, ofreceremos á nuestros lectores, con respecto á esta materia, un cuadro sinóptico que no dejará de interesarlos.

Estado que demuestra los puntos que ocupaban, y la fuerza que tenían á fines del pasado mes de marzo los cuerpos provinciales.

BATALLONES.	PUNTOS QUE OGPAN.	JEFES.	OFICIALES.	TROPA.
Jaen.	Jaen.	1	44	1.344
Badajoz.	Badajoz.	2	44	1.380
Sevilla.	Ceuta.	2	46	845
Búrgos.	Zaragoza.	3	29	597
Lugo.	Lugo.	4	45	690
Granada.	Montiel.	2	42	1.197
Leon.	Oñate.	4	44	1.444
Oviedo.	Zamora.	3	50	1.565
Córdoba.	Sevilla.	3	46	1.584
Murcia.	Cartajena.	3	45	1.178
Cáceres.	Azpéitia.	4	45	1.129
Cádiz.	Sevilla.	4	49	931
Écija.	Cádiz.	3	44	498
Logroño.	Búrgos.	3	50	517
Guadalajara.	Jaca.	3	50	1.004
Zamora.	Santander.	1	39	622
Soria.	Sangüesa.	5	49	440
Santander.	Zalduendo.	3	48	716
Orense.	Vigo.	3	43	1.500
Santiago.	Pamplona.	2	47	581
Pontevedra.	Inojosa de Duero.	2	48	697
Tuy.	Orense.	1	45	633
Málaga.	Málaga.	4	50	998
Cuenca.	Cuenca.	2	39	699
Salamanca.	Bermeo.	3	47	1.286
Albacete.	Albacete.	3	43	820
Valladolid.	Pamplona.	5	46	1.384
Mondoñedo.	San Felices de los Gallegos.	2	43	703
Toledo.	Toledo.	6	59	1.577
	Total.	86.	1.319.	28.559.

BATALLONES.	PUNTOS QUE OCUPAN.	JEFES.	OFICIALES.	TROPA.
	Suma anterior.	86	1.319	28.559
Ciudad-Real.	Ciudad-Real.	3	49	1.472
Ávila.	Ciudad-Rodrigo.	3	43	916
Segovia.	Santander.	2	55	1.115
Coruña.	Lugo.	4	44	1.238
Mallorca.	Palma.	2	44	643
Madrid.	Madrid.	3	49	753
Palencia.	Palencia.	2	38	852
Jijon.	Tudela.		17	27
Huelva.	Huelva.	1	40	362
Almería.	Almería.	2	47	1.312
Barcelona.	Barcelona.		17	89
Valencia.	Valencia.	1	45	1.236
Lérida.	Lérida.		11	99
Alicante.	Alicante.	2	37	724
Tarragona.	Tarragona.		17	268
Castellon.	Castellon.		14	421
Pamplona.	Pamplona.		43	203
Huesca.	Huesca.		18	588
Zaragoza.	Zaragoza.		24	746
Teruel.	Teruel.		21	427
Gerona.	Gerona.		8	3
	Total.	111.	2.000	42.053

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES.

FECHA DEL DECRETO.	NOMBRES GRADUACIONES Y DESTINO ANTERIOR.	GRACIA CONFERIDA.
29 de marzo.	D. Juan Maqueda, capitán de cuerpos francos.	Teniente de Milicias Provinciales.
30 de id.	D. Joaquin Aroca, sargento 1.º del escuadrón de Madrid.	Alferez de caballería.
29 de id.	D. Joaquin Velasco, ten. cor. sup. del rej. inf. núm. 4.	Teniente coronel mayor del mismo.
id.	D. Manuel Miranda, com. sup. del rej. inf. núm. 29.	Com. del 1.º bat. de inf. núm. 3.
id.	D. Juan Orozco, comandante id. de id. id. núm. 20.	Idem de id. id. id. núm. 21.
id.	D. Carlos Suarez, comandante id. de id. id. núm. 1.º	Idem del tercer batallón id. núm. 22.
id.	D. Juan Rojo Pajarro, comandante id. de id. id. núm. 7.º	Id. del 2.º batallón id. núm. 23.
id.	D. José del Cueto, comandante id. de id. id. núm. 3.º	Id. del primer batallón id. núm. 29.
id.	D. Joaquin Ruiz, 2.º com. del 1.º bat. id. id. núm. 27.	2.º com. del 1.º bat. id. núm. 5.º
id.	D. Ignacio Sequeira, com. sup. de id. núm. 4.º	2.º com. del tercer id. id. núm. 6.º
id.	D. Rafael Villalain, com. sup. de inf. núm. 8.	Com. del 1.º bat. inf. núm. 14.
id.	D. Felipe Legaspi, com. sup. de inf. núm. 5.º	2.º com. del 2.º bat. id. núm. 18.
id.	D. José María Espeloso, com. sup. del id. núm. 13.	2.º com. del 3.º bat. id. núm. 27.
id.	D. Joaquin Guerra, com. sup. del id. de id. núm. 9.º	Com. del 1.º bat. id. núm. 27.
id.	D. Francisco Ustariz, com. sup. del id. de id. núm. 5.º	2.º com. del 1.º bat. id. núm. 29.
id.	D. Santiago Alvarez, sarj. mayor prov. de la Coruña.	Com. del 1.º bat. del id. id. núm. 4.º
id.	D. Dionisio de Arce, sargento mayor de id. de Oviedo.	Com. del 3.º bat. del id. id. núm. 11.
30 de id.	D. Antonio Bausili, capitán ilimitado de cpos. franc.	Cap. del bat. pro. de Mondoñedo n. 28.
id.	D. Juan Bautista Belver, id. id. de id.	Id. del id. id. de Huesca núm. 48.
id.	D. Domingo Vena y Delgado, sub. id. de id.	Sub. del id. id. de Segovia núm. 32.
id.	D. Juan Ruano, id. id. de id.	Id. del id. id. de Teruel núm. 49.
31 de marzo.	D. Rafael Correa, cap. del 2.º rej. de artillería.	2.º com. del 2.º bat. del 2.º rej.

id.	D. Francisco Ceballos, ayud. de la 2. ^a brig. de mont.	Capitan secretario en el 6. ^o distrito.
id.	D. Bernardo Belsa, ayud. de la 4. ^a brig. de montaña.	Capitan en el tercer rejimiento.
id.	D. Domingo Vengoa, ten. de la 4. ^a brig. de montaña.	Capitan en el primer rejimiento.
id.	D. Juan Villaverde, ayudante mayor de brigada.	Capitan del 5. ^o rejimiento.
id.	D. José Maria Rodrigo, teniente del tercer distrito.	Capitan suelto en el tercer distrito.
id.	D. Juan de Dios Córdoba, subten. del 3. ^{er} rejimiento.	Teniente en el primer rejimiento.
id.	D. Ednardo Sequera, subten. de la 5. ^a brig. de mont.	Teniente en la 4. ^a brig. de mont.
id.	D. Francisco Saavedra, subten. de la 3. ^a brig. de mont.	Teniente en la 2. ^a brig. de mont.
id.	D. Nicolas Rodríguez Cela, subteniente de la 5. ^a brigada de montaña.	Teniente en la 4. ^a brig. de mont.
id.	D. José Quinones, subteniente en el tercer rejimiento.	Teniente en el primer rejimiento.
id.	D. Pelegrin Camps, subteniente del tren suelto del 2. ^o distrito.	Teniente suelto en el 2. ^o distrito.
id.	D. José Ramon Aguirre, cap. secretario del 6. ^o distrito.	Capitan en el 5. ^o rejimiento.
id.	D. Matías Parayuelo, capitan del 5. ^o rejimiento.	Capitan suelto en el 8. ^o distrito.
id.	D. Luis Basols, capitan secretario del 7. ^o distrito.	Capitan en el primer rejimiento.
id.	D. Julian Giraldo, capitan del tercer rejimiento.	Secretario del 7. ^o distrito.
id.	D. Diego Guerrero, cap. secretario del primer distrito.	Capitan suelto del primer distrito.
id.	D. Jenaro Novella, capitan suelto del primer distrito.	Srio. de la junta sup. ^a facultativa.
id.	D. Bernardino Agraz, capitan suelto del 4. ^o distrito.	Capitan en el 2. ^o rejimiento.
id.	D. Robustiano Gil Avalor, ten. de la 2. ^a brig. de mont.	Ayudante de la 2. ^a brig. de mont.
id.	D. Rafael Lavalle, ayudante de la 1. ^a brig. de mont.	Ayudante de la 4. ^a brig. de mont.
id.	D. Francisco Mesa, ten. de la 1. ^a brig. de montaña.	Ayudante de la 1. ^a brig. de mont.
id.	D. Cipriano Llinas, teniente del primer rejimiento.	Teniente de la 1. ^a brig. de mont.
id.	D. José Rojas, teniente suelto del tercer distrito.	Teniente del primer rejimiento.
id.	D. Luis Mendoza, teniente de la 4. ^a brig. de montaña.	Teniente suelto del primer distrito.
id.	D. Pedro Gonzalez Moro, ten. suelto del 4. ^o distrito.	Teniente suelto del primer distrito.
id.	D. Enrique Yelda, teniente suelto del 4. ^o distrito.	Teniente del primer rejimiento.
id.	D. Leon del Barrio, teniente del colegio.	Teniente de la 1. ^a brig. de montaña.
id.	D. Narciso Rivas, subteniente de la 2. ^a brig. montada.	Subteniente de la 5. ^a brig. montada.
id.	D. Juan Arranz, subteniente de la 2. ^a brig. montada.	Subteniente de la 5. ^a brig. montada.
id.	D. Antonio Gonzalez, subteniente de la 3. ^a brig. id.	Subten. de la 3. ^a brig. de montaña.
id.	D. Ramon Torr� subteniente de la 3. ^a brig. montada.	Subten. de la 3. ^a brig. de montaña.
4 de abril.	D. Benito Rodriguez, ten. ilimitado de cpos. francos.	Ten. del ba. pro. de Pamplona n. 46.
11 de id.	D. Lorenzo Notario, capitan id. id. id.	Cap. del bat. prov. de Avila n. 31.
id.	D. Miguel Orozco, id. id. id. id.	Id. del bat. prov. de Castellon n. 45.
id.	D. Jines Caynela, id. id. id. id.	Id. id. id. id.
id.	D. Francisco Mulero, subteniente id. id. id.	Sub. id. id. id.
id.	D. Jerónimo Gobarte, capitan id. id. id.	Cap. del bat. prov. de Huelva n. 38.
id.	D. José Espinosa, teniente id. de id.	Ten. del ba. pro. de Zaragoza n. 48.
id.	D. Dámaso Alonso subteniente de id. id.	Sub. del bat. prov. de Cuenca n. 24.

(Gaceta de Madrid.)

PERMUTA.

Un capitan del batallon provincial de Santiago, que lo es efectivo de infanteria, desea encontrar permuta en su clase para cualquiera de los rejimientos de esta última arma, con arreglo á las reales órdenes del 22 de mayo y 25 de agosto del año 1841.

Dirijirse á esta redaccion.

NOTA. Con esta 6.^a entrega recibirán nuestros suscritores el tercer pliego de la coleccion de órdenes.

Resúmen. El favor y el mérito.—De la ojeada militar.—Infanteria: sus fases orgánicas desde principio del siglo; (con una lámina representando un soldado de las compañías de granaderos).—El herido.—De las mujeres bajo el aspecto militar.—Crónica de la quincena.

Redactor propietario. — Eduardo Perrotte.

MADRID:

IMPRESA DE ALEGRIA Y CHARLAIN, CUESTA DE SANTO DOMINGO.



Litog^{da} en la del Artista *orio-nuevo.*

Infanteria

SOLDADO.

